



Southern California World Service of AFG, Inc.
10073 Valley View Street, #260
Cypress, CA 90630

Marzo 16, 2020

Estimados miembros de Al-Anon / Alateen:

A continuación les presentamos algunas sugerencias sobre como llevar acabo reuniones de Alateen durante este tiempo que necesitamos acatar con las restricciones para tratar con la situación del COVID-19. Esto se creó en consulta con los miembros del personal de la OSM y refleja nuestra situación actual, a partir de la fecha de hoy.

Si encuentra que tiene preguntas o inquietudes que no se abordan a continuación, puede utilizar cualquiera de las siguientes direcciones de correo electrónico para comunicarse con los Oficiales y miembros de la Junta de SCWS:

groupandmemberconcerns@scws-al-anon.org
alateen-amiasconcerns@scws-al-anon.org
preguntasdemiembroshispanos@scws-al-anon.org

Reuniones Alateen Durante el estado de emergencia de COVID-19

1. Siga todas las instrucciones del gobierno y las agencias de atención médica, incluidas las pautas de "distanciamiento social" y guías saneamiento.
2. Los patrocinadores del Grupo Alateen son responsables de la seguridad y el bienestar de su Grupo y sus miembros.
3. Dentro de los dos primeros parámetros, los Grupos tienen la autonomía para reunirse en persona.
4. Si los Grupos locales eligen reunirse en línea mediante el software de teleconferencia, o por conferencia telefónica, pueden hacerlo.
El patrocinador del grupo es responsable de:
 - a. comunicar cualquier cambio de reunión a los miembros del Grupo,
 - b. configurar el software de conferencia para los miembros de su Grupo, y
 - c. establecer cualquier parámetro para el formato de la reunión que garantice el anonimato y la confidencialidad de los miembros del Grupo.
5. Recuerde que todas las reuniones de Alateen son reuniones "cerradas"; es decir, solo los miembros de Alateen y AMIAS certificados pueden asistir.

6. La OSM y las oficinas locales del Servicio de Información de Al-Anon (AIS) no alterarán sus directorios, debido al volumen y la mano de obra necesaria para realizar y controlar estos cambios temporales. Tampoco se publicarán cambios en los sitios web.
7. A solicitud (en la medida de lo posible), la OSM proporcionará números de teléfono de contacto para uno o dos miembros en las reuniones que se hayan registrado como "contactos telefónicos" en la base de datos de la OSM. No se proporcionará información para los miembros que figuran como la Dirección de correo actual (CMA).
8. Tome todas las precauciones para proteger el anonimato y la confidencialidad de los miembros durante las reuniones electrónicas.
9. Consulte las siguientes *Guías* para obtener más información, que se puede descargar de forma gratuita desde:
<https://al-anon.org/for-members/members-resources/manuals-and-guidelines/G-39>, *Guía de reuniones electrónicas*
[S-60](https://al-anon.org/for-members/members-resources/manuals-and-guidelines/S-60), *Hoja de datos para reuniones electrónicas*

Tengan en cuenta: Este es un proceso temporal que se utilizará solo durante este tiempo de emergencia.

Amor en servicio,

Donna E.
Coordinadora

Marcia M.
Delegada

Bear W.
Cordinador Patrocinador Alateen del Area